

DERECHO A RETIRO

Santiago, 10 de noviembre de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, le informamos en Asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Santander Small Cap (nemotécnico CFISANTSCA), celebrada el día 25 de octubre de 2021, se acordó lo siguiente.

1.- Ampliar el plazo de duración del Fondo hasta el 22 de diciembre de 2026, pudiendo prorrogarse por periodos sucesivos de 5 años por acuerdo de una asamblea extraordinaria de aportantes, aprobándose la modificación del número Dos "Plazo de Duración del Fondo" del título IX del reglamento interno.

2.- Se aprobó una disminución de capital del fondo a fin de restituir a los aportantes disidentes a la ampliación del plazo de duración del Fondo y eventualmente a los no asistentes que así lo requieran. El derecho a retiro deberá ejercerse por aquellos aportantes que no hayan concurrido a la asamblea, dentro del plazo de 30 días contados desde el 25 de octubre de 2021.

Fecha cierre : 22 de octubre de 2021

Fecha límite para ejercer derecho : 23 de noviembre de 2021 hasta las 12:00 horas

Fecha de pago : a más tardar el 24 de enero de 2022

Precio por acción : NAV 3 días hábiles antes de la fecha de pago

Los Aportantes deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando su intención de ejercer el derecho a retiro.

Atentamente,

LarrainVial